

Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

Carmignac Credit 2025

Participación A EUR Ydis (ISIN: FR0013515996)

Esta IIC está gestionada por Carmignac Gestion.

Objetivos y política de inversión

Los aspectos esenciales de la IIC son los siguientes:

- El objetivo de gestión consiste en obtener una rentabilidad anualizada superior al 1,90% entre la fecha de creación de la participación (a saber, el 30/10/2020) y el 31/10/2025 (la «Fecha de vencimiento»). Esta rentabilidad, generada principalmente a través de una estrategia de «carry» en renta fija, se expresa neta de gastos de gestión, gastos de cobertura cambiaria, estimaciones de impagos y posibles minusvalías materializadas durante la venta de determinados instrumentos antes del vencimiento. Este objetivo se basa en el cumplimiento de las hipótesis de mercado formuladas por el gestor y no constituye ninguna promesa de rendimiento. La situación financiera real de los emisores podría ser menos favorable de lo que previsto, lo que podría provocar una disminución de la rentabilidad del fondo.
- El fondo no tiene indicador de referencia. El fondo es una IIC gestionada activamente. El gestor de inversiones puede determinar, a su discreción, la composición de la cartera, teniendo en cuenta el objetivo de gestión y la política de inversión indicados.
- La duración del fondo oscilará entre 0 y 7. Esta duración se reducirá con el tiempo y ascenderá a 2 como máximo al final del periodo de tenencia.
- La estrategia de inversión consiste en construir una cartera diversificada de títulos de crédito e instrumentos de titulización que se mantendrán hasta la Fecha de vencimiento. La cartera podrá integrar títulos de cualquier vencimiento, incluso superior al vencimiento del fondo. Una vez finalizado el proceso de construcción de la cartera, la calificación media ponderada será como mínimo investment grade. Los instrumentos financieros que sean objeto de rebajas de calificación durante la vida del fondo no se venderán de manera sistemática. En consecuencia, la calificación media ponderada de la cartera podría descender (incluso por debajo de investment grade) debido a la revisión a la baja de las calificaciones de uno o varios títulos de la cartera. Aunque se pretende mantener la cartera hasta la Fecha de vencimiento, el gestor se reserva la posibilidad de comprar o vender los títulos de la cartera, especialmente si anticipa una reducción del perfil de riesgo de un título o si identifica una oportunidad de inversión compatible con el objetivo y la estrategia del fondo. No obstante, las nuevas inversiones no podrán provocar un descenso de la calificación media ponderada de la cartera por debajo de investment grade. El fondo puede adquirir títulos con un vencimiento superior al del fondo. Cuando se aproxime la Fecha de vencimiento, el fondo adoptará una gestión prudente durante la fase de desinversión. Los títulos se conservarán hasta su vencimiento o, en el caso de los títulos con un vencimiento superior al del fondo, se venderán.
- El fondo podrá invertir hasta el 100% de su patrimonio neto en obligaciones del sector privado o público, sin restricciones en cuanto al sector o la zona geográfica (hasta el límite del 30% en los países no pertenecientes a la OCDE, entre ellos, los mercados emergentes), incluidas las obligaciones clasificadas como «especulativas», hasta el límite del 50% del patrimonio neto. Asimismo, el fondo podrá invertir hasta el 40% de su patrimonio neto en instrumentos de titulización, especialmente en obligaciones garantizadas por préstamos (CLO).
- La exposición directa o indirecta al riesgo de crédito de la cartera, incluida la exposición

derivada de la utilización de instrumentos financieros a plazo, no superará el 120%.

Otra información:

- La sociedad gestora se reserva la posibilidad de aplicar un límite máximo a las solicitudes de reembolso (mecanismo conocido como «gates») con el fin de escalonar los reembolsos en varias fechas de valor liquidativo cuando las solicitudes de reembolso superen el umbral del 5%, que corresponde a la relación entre los reembolsos (menos las suscripciones) y el patrimonio neto del fondo. Si desea obtener más información acerca del mecanismo de limitación de los reembolsos, remítase al folleto del fondo.
- El fondo utiliza instrumentos financieros a plazo firme y condicional al efecto de cubrir, arbitrar y/o exponer la cartera a los siguientes riesgos (de forma directa o mediante índices): divisas, tipos de interés y crédito (hasta un máximo del 20% del patrimonio neto). Los instrumentos derivados utilizados son las opciones, los contratos a plazo firme (futuros/forwards) y los contratos de permuta financiera. Se permite invertir, como máximo, el 5% del patrimonio neto en bonos convertibles contingentes («CoCo»). Los CoCo son instrumentos de deuda subordinada complejos regulados y con una estructura heterogénea. Si desea obtener más información, consulte el folleto.
- La decisión de adquirir, conservar o vender títulos de crédito no se fundamenta mecánicamente en su calificación, sino también en un análisis interno basado, sobre todo, en los criterios de rentabilidad, crédito, liquidez y vencimiento.
- El fondo puede invertir, como máximo, el 10% de su patrimonio neto en participaciones o acciones de IIC y/o fondos de inversión alternativos, tanto franceses como extranjeros.
- El horizonte de inversión recomendado es de 5 años, hasta la Fecha de vencimiento.
- El inversor podrá obtener, previa solicitud, el reembolso de sus participaciones cualquier día hábil. Las solicitudes de suscripción y de reembolso deberán recibirse todos los días de cálculo y publicación del valor liquidativo antes de las 18:00 horas (CET/CEST) y se ejecutarán el primer día hábil siguiente aplicando el valor liquidativo del día anterior.
- Esta participación es una participación de reparto. Los dividendos se distribuyen anualmente.

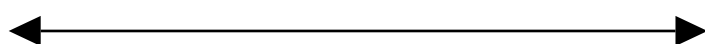
Perfil de riesgo y remuneración

Menor riesgo

Mayor riesgo

Potencialmente menor remuneración

Potencialmente mayor remuneración



1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este indicador representa la volatilidad histórica anual del fondo en un periodo de 5 años. Tiene como objetivo ayudar al inversor a que entienda la incertidumbre relativa a las pérdidas y ganancias que puede afectar a su inversión.

El fondo puede ajustar el valor liquidativo cuando se produzcan importantes movimientos de pasivo (mecanismo de ajuste por dilución o «swing pricing»). El indicador sintético de riesgo y remuneración (ISRR) se calcula sobre la base del valor liquidativo ajustado por el factor de ajuste («swing factor»), si procede.

- Los datos históricos utilizados en el cálculo de dicho indicador pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo.
- La categoría de riesgo asociada a este fondo no constituye garantía alguna y puede variar a lo largo del tiempo.
- La categoría 1 no significa que la inversión está exenta de riesgos.
- Este fondo se ha asignado a la categoría 3 debido a su exposición a los riesgos de tipos de interés y de crédito.
- El fondo no ofrece garantía de capital.

El indicador ha tenido en cuenta de manera marginal los siguientes riesgos a los que el fondo está expuesto y que pueden conllevar una disminución del valor liquidativo:

- Riesgo de crédito: el fondo invierte en títulos cuya calidad crediticia puede deteriorarse. Existe, por tanto, el riesgo de que el emisor no sea capaz de atender sus obligaciones. En caso de deterioro de la calidad crediticia de un emisor, el valor de los instrumentos financieros vinculados a dicho emisor puede bajar.
- Riesgo de liquidez: los mercados en los que invierte el fondo pueden verse afectados ocasionalmente por una falta de liquidez temporal. Estos desajustes del mercado pueden influir negativamente en las condiciones de precio en las que el fondo puede verse obligado a vender, iniciar o modificar posiciones.
- Riesgo de contraparte: el fondo puede registrar pérdidas si una contraparte incumple sus obligaciones contractuales al ser incapaz de satisfacerlas, en particular en el marco de operaciones que impliquen la utilización de instrumentos derivados en mercados OTC.
- Riesgo vinculado a estrategias específicas, como los productos derivados: La utilización de productos derivados puede conllevar riesgos de pérdidas inherentes a dichas estrategias.
- Si desea obtener más información acerca de los riesgos y el mecanismo de ajuste por dilución, remítase al folleto del fondo.

Gastos

Las comisiones y los gastos soportados están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos los de comercialización y distribución de las participaciones. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

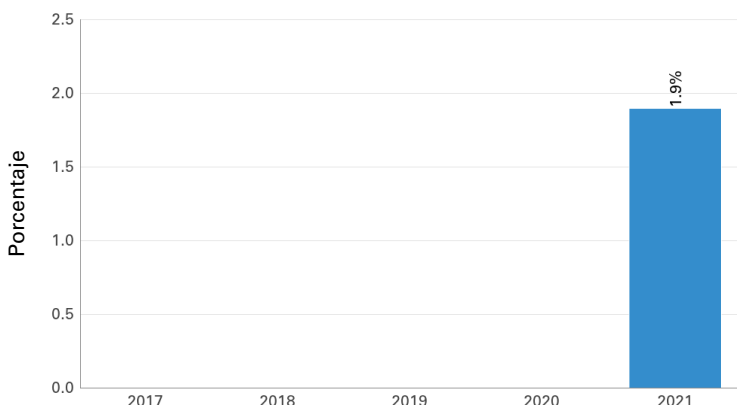
Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Gastos de entrada	4.00%
Gastos de salida	0.00%
Este es el máximo que puede detrarse de su capital antes de proceder a la inversión / antes de abonar el producto de la inversión.	
Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	0.95%
Gastos detraídos del fondo en determinadas condiciones específicas	
Comisión de rentabilidad	
En este fondo no se aplican comisiones de rentabilidad.	

Los **gastos de entrada y de salida** constituyen el porcentaje máximo aplicable y se abonan al distribuidor. En determinados casos se puede aplicar un porcentaje inferior de gastos. Póngase en contacto con su asesor o distribuidor para obtener información acerca del importe real de dichos gastos.

Los **gastos corrientes** se basan en los costes del último ejercicio cerrado a 30/06/2022. Dichos gastos pueden variar de un año a otro y no incluyen la comisión de rentabilidad ni los costes de transacción (salvo los gastos de entrada y/o de salida abonados por el fondo por la venta o la compra de participaciones de otro organismo de gestión colectiva). Las comisiones y los gastos soportados están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos los de comercialización y distribución de las participaciones. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Si desea obtener más información acerca de los gastos, remítase al Folleto informativo, que está disponible en la siguiente página web: www.carmignac.com

Rentabilidad histórica



- Las rentabilidades pasadas no constituyen una indicación fiable de los resultados futuros.
- Las rentabilidades indicadas incluyen gastos y comisiones.
- Esta participación se creó en 2020.
- Las rentabilidades mencionadas se calculan en EUR.
- La gestión de este fondo no es indexada. El fondo no tiene indicador de referencia.

■ Rentabilidad de la IIC

Información práctica

- El depositario de este fondo es BNP Paribas, S.A.
- El folleto, así como los documentos anuales y periódicos más recientes se pueden obtener, previa solicitud escrita y sin coste alguno, en Carmignac Gestion, 24, place Vendôme 75001 Paris, Francia (los documentos están disponibles en francés, alemán y neerlandés en el sitio web www.carmignac.com).
- El valor liquidativo está disponible en el sitio web www.carmignac.com.
- En función de su régimen fiscal, las eventuales plusvalías e ingresos derivados de la tenencia de participaciones del fondo pueden estar sujetos a impuesto. Le recomendamos que se informe a este respecto a través del agente de comercialización del fondo o de su asesor fiscal.
- Carmignac Gestion únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto.
- El fondo puede estar formado por otros tipos de participaciones. Si desea obtener más información acerca de estas participaciones, consulte el folleto o visite el sitio web www.carmignac.com.
- La participación de este fondo no ha sido registrada de conformidad con la Ley de Valores de EE. UU. de 1933 (United States Securities Act). No podrá ser ofrecida a la venta ni vendida, directa o indirectamente, en Estados Unidos o por cuenta o en beneficio de una «Persona estadounidense» (US person), según las definiciones que figuran en la Norma S (Regulation S) y la FATCA estadounidenses.
- Toda la información relativa a la política de remuneración actualizada se encuentra disponible en el sitio web www.carmignac.com. Se puede obtener, previa solicitud, un ejemplar en papel de manera gratuita.
- ADVERTENCIA: ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 50% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.